

Santiago de Cali, abril 24 de 2018

**ACTA 002**  
**FUNDACION REEMPENDER**

Siendo las 8 am del 24 de abril de 2018, se reúnen las siguientes personas:

ALBERTO JOSE MEZA RAMIREZ CC. 16.704.459 en su calidad de Presidente y la Señora  
PAULA ANDREA LEON BARBOSA CC. 66.918.437 como Secretaria de la fundación.

**VERIFICACION DEL QUORUM:**

La Secretaria confirma la asistencia de todos los socios fundadores y por lo tanto hay quorum valido para aprobar las decisiones de la presente reunión.

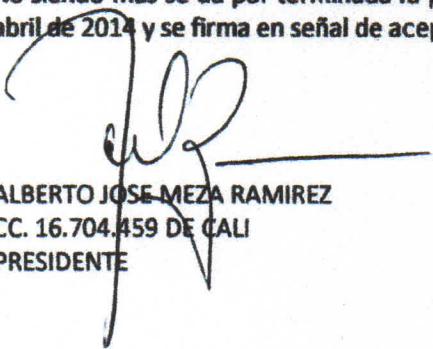
Seguidamente, la secretaria de la reunión puso el consideración el orden del dia, el cual consta de un solo punto:

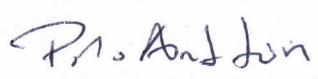
1.- AUTORIZAR AL PRESIDENTE DE LA FUNDACION PARA DESARROLLAR EL PROCESO DE PERMANENCIA COMO ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO ANTE LA DIAN.

Aprobado el orden del día se procede a desarrollar de la siguiente manera:

1.- Los miembros fundadores arriba indicados manifiestan autorizan al presidente de la Fundación Reemprender, ALBERTO JOSE MEZA RAMIREZ a desarrollar el PROCESO DE PERMANENCIA COMO ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO ANTE LA DIAN.

No siendo más se da por terminada la presente reunión siendo las 8:30 am, del dia 24 de abril de 2018 y se firma en señal de aceptación.

  
ALBERTO JOSE MEZA RAMIREZ  
CC. 16.704.459 DE CALI  
PRESIDENTE

  
PAULA ANDREA LEON BARBOSA  
CC. 66.918.437 DE CALI  
SECRETARIA